

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 21 DE MAYO DE 1824.

SANTA MARIA DE SOCORROS.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Agustin.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 4 h. 54, y se oculta a las 7 h. 6'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 50	69 0	E.	Claro
A las 12 del día.....	29, 9, 52.	69 5	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde,....	29, 9, 21	69 0	O.	Idem.

MAREAS EN EL A. DE LA IA.

1.ª Bajamar á las 1 h. 25' mañ. 2.ª Bajamar á las 1 h. 49' tard.
 1.ª Altamar á las 7 h. 46' mañ. 2.ª Altamar á las 8 h. 00' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Sabado 22 del corriente la comision militar ejecutiva permanente en esta plaza falla la causa formada á Andres Negrete, acusado de desafeccion al Rey N.º S.º

Los Sres. gefes y oficiales que tengan en su poder Reales Despachos expedidos en el tiempo del abolido sistema constitucional ó dados anteriormente para embarcarse, cuya condicion no se hubiere verificado, los presentaran en el término de tercer dia en la oficina del sargento mayor de esta plaza segun se ha mandado anteriormente, pues así que no lo verificaren para el perjuicio que haya lugar, bien entendido que en ellos se comprendan todos los de fecha inhabilitada que sean de confirmacion de empleos dados en America, en cuyo caso al tiempo de la entrega deben acompañar los interesados solicitud á S.º M.º pidiendo la revocacion correspondiente. Cadiz 20 de Mayo de 1824. = De orden del Sr. Gobernador, Diego de Reyes.

El Escmo. Sr. comandantz general de marina ha recibido el siguiente parte oficial, que ha dirigido à S. E. el teniente de navío D. Ignacio Chacon, sobre el apresamiento de la goleta colombiana Juanita. — Escmo. Sr. El dia 5 del presente mes al amanecer, hallándome al N. E. de punta Maternillos, à 40 millas de distancia en la goleta de guerra Condor, que V. E. puso à mis órdenes para el desempeño de la comision que me tenia encomendada, me dió parte su comandante el alférez de navío D. Jo é Montojo, de que una goleta de velacho con señales de corsario venia sobre nosotros; de acuerdo con él, dispuse no hacer movimiento para no darle à conocer nuestras fuerzas; pero así que estuvo à dos tiros de cañon, no pudo ocultársele era este un buque de guerra, y al momento se puso à ceñir el viento en vuelta del N. N. E. Inmediatamente tomé la misma vuelta, y con fuerza de vela emprendí la caza, largando la bandera colombiana, que igualmente largó y afirmó él. A las dos horas viró en vuelta del S. S. E., y yo lo esperé al cruzar la berdada, en cuyo momento le hice fuego con la coliza, afirmando la bandera española, è inmediatamente viré sobre él. Viendo el enemigo que en la posicion de volina le sacaba alguna ventaja, se puso en popa, navegando al N. N. O., seguí su movimiento, y à poco rato me puse à tiro de metralla, y segun la fuerza de las fugadas del viento llegaba al de fusil, haciendo fuego de cada arma en su caso. Como dos horas duró la caza à tiro de cañon, haciéndole y recibéndole con actividad, y al punto de medio dia, habiendo refrescado el viento, viendo la buena disposicion de la guarnicion y tripulacion, y à instancias del comandante Montojo, dispuse terminar la accion, abordando al enemigo; este, conociendo nuestra intencion se dispuso à recibirlo, y sostuvo un fuego vivisimo sobre nosotros; pero yo que queria de un golpe decidir la accion, economizé los nuestros para momento mas importante. El muy benemérito alférez de fragata D. Pablo Llanes, encargado de los fuegos de la coliza, lo quedó entonces del primer abordage, y el comandante Montojo con el acierto y serenidad que le son propios, dirigió los movimientos del buque. Serian las doce y media cuando metiéndole el botalon por su portalon, haciendo una descarga general de a tillería y fusilería, y à la voz de viva el rey, saltamos abordo del enemigo, donde cada uno de los individuos de esta goleta hizo prodigios de valor para rendir la tenacidad con que se defendian los enemigos, pues faltando municiones, y rotas muchas armas blancas, se batian tirando à mano balas y palanquetas, llegando la desesperacion de los enemigos por último recurso hasta poner fuego al paño de la polvora; pero nuestra gente, que aun en lo mas encarnizado del combate, siempre estuvo pendiente de mi voz, acudió con agua tan oportunamente que no consiguieron volar mas que algunos cartuchos, que tenian sobre la escotilla. A la hora y media de canice-

ria terminó el combate por falta de combatientes, pues de 50 plazas que tenía el corsario, solo quedaron 24, siendo de los muertos el capitán, el segundo, el comandante de armas, y el escribano; mostrando en este momento su generosidad toda nuestra gente, pues no necesitó de orden para no incomodar á los ya rendidos, y prodigó sus cuidados á los que de estos estaban heridos. Por nuestra parte hemos tenido tres muertos y 8 heridos de gravedad, contandose en este número el bizarro alférez de fragata D. Pablo Llanes, que despues de haber por su mano hecho un destrozo considerable al enemigo, recibió un tiro de pistola en la cara. Creo escusado recomendar á V. E. su mérito, pues lo conoce bien, ni es la primera ocasion que muestra su excesivo valor y celo por el servicio del Rey: V. E. que es mejor regulador de las virtudes militares sabrá apreciar las de este oficial, y hacer á S. M. la recomendacion que merece. En el resto de la guarnicion y tripulacion es muy raro el que no sacó una muestra de combate tan sangriento. Faltaria á la razon si no manifestase á V. E. el acierto, serenidad y valor que el comandante D. José Montojo manifestó desde el principio de la caza hasta concluir el combate, pudiendo servir de modelo y admiracion. El oficial quinto del ministerio de Marina, contador de este buque, D. Antonio José Fernandez se olvidó de su clase, y con sable en mano acudió por todo donde podia ser útil. El piloto D. Manuel Duzau dió una prueba nada equívoca del buen concepto que merece; y sin particularizar á nadie, la tropa, artilleros y marinera rivalizando entre sí todos se escedieron de mis deseos, dirigidos por el ejemplo digno de recomendacion del sargento segundo de marina Eugenio de Castro, el cabo segundo de artillería de marina, con el cargo de condestable, Antonio Alonso, y el primer guardia de la Real armada, contramaestre de este buque, Casiano Alonso. Varios sugetos del comercio que de Puerto-Rico se trasportaban en este buque para esta ciudad, se batieron, asistieron á todos los trabajos y cuidaron los heridos en unos términos que merecen elogios. El práctico de canal José Orduña por su buen comportamiento en esta ocasion es acreedor á que lo recomiende á V. E.

A mí, Escmo. Sr., no me cabe mas gloria en este brillante suceso, que la de haber sido espectador de tan buen proceder, pues nadie tuvo necesidad de mi mandato, y la de ser quien de á V. E. noticia de tan feliz acontecimiento, teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de presentar á V. E. los 24 prisioneros que quedaron vivos, y una embarcacion, que aunque de poca fuerza, hubiera causado grandes daños á nuestro comercio por sus buenas propiedades marineras, y por el arrojó y teson de los que la tripulaban.

El dia 7 á las dos de la tarde hallandome al N. S. con Cayo bahia de Cádiz avisté dos goletas; demorandome al O. S. O. procuré reconocerlas, y despues de asegurado que una de ellas era corsario y de

una fuerza muy superior á la mia, ceñí el viento proa al N. N. O. para conservar el barlovento: desde luego aquella emprendió cazarme, al cabo de dos horas conocí que su andar era muy superior al de mi presa, y que por esta circunstancia ó la habia de perder ó esponerme á perder los dos buques; en vista de lo cual di orden al piloto D. Manuel Duzaú, á quien encargué el mando de la presa, que virase en vuelta de tierra, y procurase tomar el puerto de Matanzas ó este, y que en caso apurado echase la coliza al agua. Viró efectivamente, y desde entonces pude forzar de vela: serian las cinco cuando por la mura de sotavento descubrí cinco buques, de los cuales los dos mas adelantados reconocí ser dos corbetas: en esta disposicion no me quedaba mas esperanza que la noche: llegó esta y aprovechandome algunos celages que cubria la luna me puse en popa con toda vela en vuelta del O. S. O. para atravesarme la costa: al amanecer del dia 8 vi aun los buques de la tarde antes por la aleta de sotavento, que me daban caza: como á las siete los perdí de vista, y á las nueve avisté á la division mandada por el Sr. capitan de navío D. Angel Laborde, con quien comuniqué, y despues de darle noticia del paradero de los enemigos, su Señoría siguió en demanda de ellos, y yo de este puerto: pero hallandome N. S. con el de Matanzas, viendo algunas velas por sotavento sin reconocer, ser tarde y muy urgente la primera cura de los heridos que tenia abordo, me decidí á tomar aquel puerto, desde donde he venido por tierra en desempeño de mi comision, dejando allí la goleta *Condor* con orden á su comandante de que espere las de V. E. los heridos en el hospital y los prisioneros en tierra.

De nuestros heridos la mayor parte quedarán inútiles, los recomiendo á V. E. para los premios á que los juzgue acreedores. El nombre del corsario es la *Juanita*, mandado por Mr. Peneau, por enfermedad de Mr. Bernal, que era el dueño. Dios guarde á V. E. muchos años. = Habana 10 de de Abril de 1824. = Exmo. Sr. = Ignacio Chapón. = Exmo. Sr. D. Miguel Gaston. = Es copia = Por ocupacion del Sr. secretario el oficial mayor Manuel Muñoz.

Barcelona 8 de Mayo.

Ayer entró en este puerto una goleta española, su cap. Pedro Puch, de Puerto Rico en 46 dias, con cueros, café, algodón, cacao y astas.

Gibraltar 17 de Mayo.

El dia 15 entró en este puerto el bergantín *Trafalgar*, capitan S. Balduino, de Buenos Ayres en 75 dias, con cueros, consignado al Sr. G. Galleano.

Capitania del Puerto 19 de Mayo.

El bergantín español *Marinero*, su cap. D. Salvador Garcia, que ha entrado hoy procedente de la Habana en 37 dias con carga de azucar y café, conduce 35 pasajeros que son D. Juan Manuel Leteche-

pia con su esposa ; 7 hijos y un criado ; D. Manuel Labín con su esposa y 8 hijos ; D. Manuel de Arbiti ; D. Pedro Zorrilla ; los religiosos Fr. Francisco Muñoz y Fr. Juan Gamboa ; D. Francisco Rodríguez ; D. Miguel Rodríguez ; D. Manuel de Lucio Villegas ; D. Miguel Durán , y 7 sargentos y soldados.

El cap. dice que la goleta de guerra *Condor*, que había entrado en la Habana, se encontró en el Canal viejo del 10 al 12 de Abril la escuadrilla insurgente que apresó à la *Ceres* , y aunque le dieron caza pudo escaparse al anochecer ; que al dia siguiente se avistó con la division española al mando del cap. de navio D. Angel Laborde, que iba en seguimiento de aquella , y habiendole noticiado la situacion y rumbo que llevaban , forzó de vela la nuestra para darle alcance sin que hasta el 14, que salió el que declara, se supiera ninguna otra cosa ; que sobre la costa de la Habana cruzaban varios corsarios insurgentes ; que el 14 de Marzo habían principiado nuevamente las hostilidades entre el Castillo de S. Juan de Ulua y la ciudad ; y que de lo interior del Reyno no puede dar ninguna noticia por que nada se sabia con certeza.

Cádiz 20 de Mayo.

Por el bergantin español *el Marinero* llegado de la Habana dias , hemos recibido las siguientes noticias de Nueva España , algunas de las cuales confirman y amplian las que ya hemos publicado.

La mayor parte de las provincias están en division con Méjico , y particularmente las de Guadalajara, Zacatecas, S. Luis Potosi, Oajaca, Puebla , Durango y Valladolid en completa anarquia , porque estan discordes en la clase de gobierno que han de adoptar. Llevan los mismos pasos que Buenos Ayres y la Costa-Firme, de que resultará dar la ley las castas no dejando un blanco à vida. Los españoles europeos son en el dia el blanco de la ira de los americanos , y segun van las cosas no se duda que muy pronto acaben con ellos , segun se han explicado desde fines del año pasado. En todas partes hay asonadas para quitar de los destinos que ocupan à los españoles , que adoptaron el sistema de independencia. Bien empleado les está el pago que le dan en premio de haber vendido cobarde y traidoramente à su patria. Chavarri , segun dicen , ha tenido que huir para el Norte de America. No es malo que pague los auxilios que prestó à Iturbide el año de 21. Negrete está con un ejército mejicano sobre la provincia de Guadalajara , que no quiere convenir con las ideas de los mejicanos. A este miserable general tambien le llegará su dia en premio de los buenos servicios que hizo à la nacion , que le dio el ser. El Sr. Lemour permanece en S. Juan de Ulua sin novedad particular. Goatemala forma sola su gobierno, y por ahora es lo menos malo. En Campeche hubo un levantamiento el 15 de Febrero, (vease el diario de 30 de Abril) del que resultó que aquella plaza declarase la guerra à

España , y que quitasen de los empleos que ocupaban unos 13 europeos , siendo los principales de estos el administrador de Correos D. Antonio Canobas , de mas de 80 años de edad, el comandante de artilleria D. José Cadenas , el del regimiento de Castilla (antiguamente) D. Joaquín Traba , el tesorero de aquellas cajas D. Manuel Mediavilla , y el guarda mayor D. José Medir. El poder ejecutivo y el Congreso , que hay establecido en Merida, capital de la provincia de Yucatan , han desaprobado los hechos de Campeche , en donde han sido desobedecidas todas las ordenes á pretesto de que no ha querido aprobar lo que hicieron el 15. En tal estado ha marchado sobre Campeche la mayor parte de las tropas de la provincia , y se hallan situadas en las inmediaciones de la plaza ; esta está en el mayor desorden que se puede imaginar , huyendo la mayor parte de las familias en todas direcciones, de modo que en las haciendas y pueblos, que hay á 12 leguas en contorno de dicha plaza ya no cabea las gentes. Tal es el estado de esta provincia , que desea orden y no lo haya , pero ni quien le preste el menor apoyo.

BARCO DE VAPOR.

El barco de vapor *Hernán Cortés* (a) el *Coriano* , hará sus viages (si el tiempo lo permite) desde el 23 al 31 del presente mes de Mayo , en la forma que sigue. = *De Sevilla á Sanlúcar.* = Domingo 23 , 12 de la mañana. Martes 25 , 3 de id. Viernes 28 , 5 de id. Domingo 30 , 6 de id. = *De Sanlúcar á Sevilla.* = Lunes 24 , 8 de id. Miércoles 26 , 9 de id. Sábado 29 , 11 de id. Lunes 31 , 2 de id.

La fragata de vapor *Reina Amalia* saldrá solo para Sanlúcar con pasajeros , el Sábado 22 del corriente á las 2 de la mañana , debiendo dormir abordo los que quieran ir , para lo que tiene excelente comodidad.

Para Bayona *Vigo Marin* y el *Carril.* — El laúd *Santísima Trinidad* , cap. Pelegrín Portero , admite carga y pasajeros. A D. Benigno del Molino Gonzalez , calle del Beaterio , num. 145.

AVISOS

Al medio dia de hoy 20 del corriente desde la calle de la Carne , de la Manzana , Aduana , calle de esta , pozos de la nieve hasta la capilla de la calle del Camino , se perdió un legajo de papeles atado con una cinta verde , que contiene varias representaciones en borrador, y oficios originales interesantes solo á su dueño ; se suplica á quien los hubiese hallado se sirva entregarlos en el almacén de comestibles de D. Manuel Ruiz Bustamante , frente á la surtida de la Muralla , quien dará el hallazgo y lo agradecerá.

La señora o señoras que necesiten de una joven de 22 años , en clase de sirviente , y que tenga que pasar á Sevilla ó Madrid , avisará en la tienda de aceite y carbon de la calle de la Bomba , num. 54.

D. Pedro Muchada ha mudado su casa titulada viuda de D. Francisco Lagarda é hijo , á la calle de la Teneria , num. 131.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 20 DE MAYO DE 1824.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Frutos ultramarinos.

Asucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 25 y 31 á 28 y 34
Blanca id. sola. , , , , ,	31 á 38
Terciada idem. , , , , ,	24 á 27
Asucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	22 á 22½
Anil flor de Guatem. lib. rpta. , ,	27 á 29
Sobre. , , , , ,	á 26
Corte. , , , , ,	19 á 23
Flor de Caracas. , , , , ,	31 á 33
Sobre. , , , , ,	26 á 29
Corte. , , , , ,	20 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	29 á 30
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	28 á 40
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	11 á 12
Copal lib. rvn. , , , , ,	00 á 00
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. ,	58 á 65
Guayaquil. , , , , ,	19 á 20
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. ,	10 á 12
Guamalies , , , , ,	02 á 04
Calisalla en suerte, , , ,	07 á 08
Colorada , , , , ,	08 á 12
Loja. , , , , ,	15 á 20
Piura rvn. , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	19 á 20
Id. en dep. , , , , ,	00 á 00
Garey, libra rvn. , , , , ,	160 á 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	00 á 27
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 28
Gueros de B.-A., lb. en t. ctos. ,	34 á 38
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estaño, el quintal ps. , , , , ,	20 á 22
Grana cornte. arroba duc. , ,	95 á 106
Id. zacatillos y blancos sups. , ,	
Granilla. , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	22 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. ,	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvro de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. ,	00 á 22
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	00 á 4½
Palo Campeche , ql. rpta. , , ,	00 á 24
Brasilete, ps. , , , , ,	00 á 15
Moralete. , , , , ,	00 á 00
Zuelas curtidas lib. ctos. , , , ,	47 á 50
Vainills sups. , corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
Talapa sana el quintal , , , , ,	00 á 36
Zarza de Honduras arb. ps.	00 á 16
De la Costa , , , , ,	00 á 08

Aceite del Reyno, ar. abordo . . .	á 36
Acero de Vizcaya, quintal ps. , ,	12 á 13
de Trieste en depósito, , , ,	00 á 10½
de id. en tierra, , , , ,	13 á 14
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. ,	00 á 00
Id. de Suecia.	00 á 04
Arroz arroba abordo rvn. , , , ,	23 á 27
Id. de la Carolina ql. id. , , , ,	á 80
Azafran, libra en tierra pfs. , ,	á 5½
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	40½
Almend. de Espar. sincasc ql. ps. ,	0 á 00
Alicante,	20 á 21
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, ql. rs vn. , , , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . . .	00 á 6½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,	á 20
Cedro, id. , , , , ,	10 á 12
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	27 á 28
En depósito de 1.a , , , , ,	00 á 00
De China rvn. , , , , ,	12
Clavos de comer, libra rs vn. . . .	20 á 22
Cánamo de Reino, quintal. ps. . . .	11 á 13
Carne de Vaca de N. A bar. ab. . . .	00 á 10
Cebada del reino , id.	00 á 22
Duelas de Hamburgo, cada	
1200 en tierra, ps. fs.	450
Id. del N. de A., idem idem.	105
Fierro planchuela de Vizcaya,	
ql. en tierra. , , , , ,	44
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. . . .	12 á 15
Garbanzos del reino. fanega rn . . .	60 á 100
Habas tarragonas. fan ab. rvn. . . .	00
Cochineras á bordo	á 24
Harina de Castilla en tierra.	8½ á 9
Idem del N. A. ab.	6½
Hoja de lata cara ps. fs. , , , , ,	16 á 20
Maiz, fanega abordo rvn.	28 á 30
Manteca de puerco en cunetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	7
Manteca de vacas de Dublin,	
ib. abordo rvn. , , , , ,	00
Waterford, nueva. qtos. , , , , ,	00
Cartow, ctos. , , , , ,	00
Holanda id. , , , , ,	34
Hamburgo id. nueva , , , , ,	00
Cork. , , , , ,	00
Francesa nueva.	9
Queso de Flandes ql. ab. ps.	00
Dicho plato, , , , ,	5½
Sal despec. para el extranjero pfs. .	122
Tablas de pino de Suecia, 120 ps. .	00
Vigas de Flandes, codo ing. 1, vn. .	00

Té perla libra rvn.	24 á 30	Barcelona 8 d. v.	1 1/2 á 1 1/4 ben. dan.
Id. hizon	16 á 18	Valencia y Alicante	1 á 1 1/2 b.
Id. verde	10 á 12	Málaga corto.	1 ben.
Trigo de Jerez f. á bordo	} 00 á 00	Santander	2 3/4 pap.
Idem Sevilla id.		S. Sebastian	Sin operaciones.
Id. de Castilla abdo. duro	á 62	Bilbao	3/4 á 1 p 0 ben.
Id. duro de Levante en tierra	54 á 58	Londres	36 3/8
Id. tierno id. id.	00 á 00	Paris	76 1/4 á 76 1/2
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Hamburgo	90 1/2
Jabon duro de Málaga y Se-	} 8 1/2 á 9	Amsterdam	sin operac.
villa, ql. en tierra pfs.		Génova	idem.
De Mallorca en tierra.	8 1/2 á 9	Gibraltar	1 á 1 1/2 p 0 benef.
Blando de Mallorca id.	6 1/2		

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4 1/2 arro. ps.	15 á 15 1/2
Prueba de aceite, cada bota	88 á 90
Id. de Holanda id.	72 á 74
Anisado de Mallorca pfs.	55 á 60
Id. id. en garrafones rvn.	52 á 55
Vino tinto de Catalu. bota ps.	25 á 27
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	38 á 40
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
laña cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 32
Atcoy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 4 p 0	
Id. de pagarés 5 á 6 p 0	
Madrid corto 1 1/2 p 0 ben.	
Sevilla largo sin oper.	
Id. corto 1/2 p 0 bens.	

Premios de Seguros en buque español

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Exi

Veracruz	40	12	17	10
Costa-firme	40	11	15	8
Cartagena y Sta. Marta	40	12	17	10
Honduras	40	12	16	17
Habana	40	11	15	8
Puerto-Rico	40	10	14	5
Lima y Guayaquil	40	13	18	10
Filipinas	40	13	18	8

Para Europa

Islas Canarias.	25	6	6	7 1/2	4 1/2
Galicia	25	7	6	8	3 1/2
Asturias y Santander.	25	7	6	8 1/2	3 1/2
Costas de Vizcaya	25	7	6	8 1/2	3 1/2
Cartagena y Alicante.	00	3 1/2	6	4	0 1/2
Mall., Catal. Mahon.	00	6	6	7	0
Lisboa y Oporto	00	0	6	3	2
Londres y sus puertos	00	0	6	6	3 1/2
Hamb., Amst. y Ost.	00	0	6	6	3 1/2
Copenh., Cronstad &c.	00	0	5	6	
Isla de la Madera	00	0	4	2	
Trieste	00	0	6	2 1/2	
Génova	00	0	0	2	
Marsella	00	0	3	2 1/2	
Archipiélago	00	0	0	3	
Gibraltar	00	0	0	1 1/2	

Valor et las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8 1/2 cts. ó 3 1/4 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 17 qtos. ó 5 1/4 mrs. de plata antigua ó 6 1/4 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. va. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguo ó 37 1/2 mrs. de plata di-
 chos ó 70 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. caste. lanas hacen 133 1/2 de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Gali-
 cia ó rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centav. de Amsterdam.
 44 1/2 lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 1/2 lib. de Liorna. 100 y 24 centavos arrate. de Lis-
 boa. 101 lib. avoe. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 1/4 kilogramas de Pa-
 ris. -- 100 fanegas castellanas hacen 2 mds. de Aragon. 22 1/2 cáncicos de Alicante. 75 1/2 cuarteras de Cataluna.
 30 teranos de Neva. ferrol &c. 78 cuarteras de Mallorca. 35 y 7 décimos barcunitas de Valencia.
 1 mdr. d. Amsterdam. 46 y 9 tincuna minas de Génova. 49 1/2 alqueires de Lisboa. 100 bushels de
 Inglaterra. 102 tomoli de Napoles. -- 100 varas caste. lanas hacen 108 5/16 de Aragon. 106 id. de Cataluna.
 100 varas de Valencia. 101 anas de Amsterdam. 51 1/2 canas de Génova varas de Lisboa 92 y 16 1/2 yardas de Lon-
 dres.